

EXP -DGME -1164 -2025 (REF. 12 -2025)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que es menester proceder a incorporar al Presupuesto de esta Universidad correspondiente al Ejercicio 2025, el crédito procedente de Universidades Nacionales – Acuerdos e Incrementos Salariales Julio 2025, según Resolución nº 1063 - SE del Ministerio de Capital Humano – Secretaría de Educación de la Nación, de fecha 21 de julio de 2025 (TRA-DGPRES-65/2025);

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y Dirección General de Administración.

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Ad Referendum del H. Consejo Superior R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Incorporar y distribuir al Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2025, y distribuir por Función, Inciso y Partida Principal y transferir al Anexo 30 –Rectorado-, el crédito que se detalla en planilla anexa al presente artículo.-

ARTICULO 2°.-Hágase saber; comuníquese al Ministerio de Capital Humano (Secretaría de Educación) de la Nación, al Ministerio de Economía de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa de Estudios; tome razón la Dirección General de Administración y pase a la Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a consideración del H. Consejo Superior previo dictamen de la Comisión de Hacienda.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución Nº: RES - DGD - 12325 / 2025

Resolución: RES - DGD - 12325 / 2025

## PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION Nº

1 -

## Presupuesto 2025

FINALIDAD: 3 - SERVICIOS SOCIALES

FUNCION: 4 - EDUCACION Y CULTURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - TESORO NACIONAL

SERV. ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

JURISDICCION: 88 - CAPITAL HUMANO

ANEXO: 30 RECTORADO

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	DENOMINACION	IMPORTE EN \$	
1	11	GASTOS EN PERSONAL Personal Permanente	11.286.793.888	11.286.793.888
	INC.1 - PERSONAL		11.286.793.888	

TOTAL FUENTE 11 FUNCION 4 11.286.793.888,00

## Hoja de firmas